

## **ASFI LOGRÓ MÁS DE 34.500 PARTICIPACIONES EN LA ENCUESTA NACIONAL SERVICIOS FINANCIEROS 2019**

La Paz, septiembre de 2019 (ASFI). La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) informó que la Encuesta Nacional de Servicios Financieros 2019 (ENSF 2019) logró realizar más de 34.500 encuestas entre participaciones en línea y presencial, con lo cual superó los objetivos trazados para esta gestión.

La ENSF 2019, que fue desarrollada del 29 de julio al 4 de septiembre de 2019, en cumplimiento con la Ley 393 de Servicios Financieros, tuvo como objetivo conocer el grado de satisfacción de los consumidores financieros, sobre los productos y servicios brindados por las entidades financieras, la percepción de la población en cuanto al grado de cumplimiento de la función social de las entidades financieras, e identificar las necesidades en materia financiera.

La encuesta presencial abarcó a 534 Puntos de Atención Financiera (PAF) en 67 municipios de los nueve departamentos del país, haciendo un total de 7.006 consumidores financieros consultados de acuerdo al siguiente detalle: Santa Cruz (2.070); La Paz (1.870); Cochabamba (1.224); Tarija (444); Potosí (380); Beni (333); Chuquisaca (299); Oruro (254) y Pando con (132).

Asimismo, se realizaron 27.531 encuestas en línea relacionadas a transacciones mediante banca por Internet, a empresas que tienen créditos en el sistema financiero y a personas naturales que registran algún préstamo en entidades de intermediación financiera.

Los datos obtenidos permitirán identificar debilidades y oportunidades de los servicios financieros, constituyéndose en una herramienta fundamental para definir futuras acciones y mejoras en la prestación de servicios financieros en el país.

La ASFI pondera la valiosa participación de la población y manifiesta su satisfacción por la predisposición de los consumidores financieros en contribuir a la realización de la ENSF 2019, y agradece a los estudiantes de las Universidades de todo el país que coadyuvaron en la actividad en su calidad de encuestadores.

**¡Si no lo dices, no lo sabremos!**

**JEFATURA DE COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL  
AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO**